



Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Conservación

ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN DE "CÁRCAVAS I" SUB CO 07 DEL POM DE ILLESCAS

La Junta Directiva de la ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN DE "CÁRCAVAS I" SUB CO 07 DEL POM DE ILLESCAS (TOLEDO) (en adelante EUCC CÁRCAVAS I), convoca a los propietarios de las parcelas del entorno conocido como los CÁRCAVAS I, del Sub CO 07 del POM de Illescas (Toledo), a la asamblea general extraordinaria de la EUCC CÁRCAVAS I, que se celebrará el día 10 de abril de 2025, en calle Real 105, 45200-Illescas, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos referidos en el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta 1/2024, de 10 de abril, de la asamblea constituyente de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación del Sector "Cárcavas I" SUB CO 07 del POM de Illescas.
2. Elección de Presidente y renovación, si procede, de cargos de la Junta Directiva.
3. Aprobación de la adaptación legal de los estatutos, acordada en pleno del Ayuntamiento de Illescas el 25 de enero de 2025.
4. Aprobación de modificación de los estatutos, en cuya virtud se autorice la convocatoria de asambleas generales sin necesidad de previa publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
5. Estudio y aprobación de presupuestos 2025.
6. Ruegos y preguntas.

Se pone a disposición de los propietarios la documentación a debatir, y un enlace para asistir de forma telemática, previa solicitud mediante correo electrónico dirigida a eucc.carcavas.1@gmail.com.

Art. 15. "6. Los miembros de la entidad que no concurren personalmente a la asamblea podrán conferir su representación por escrito a cualquier persona, así como designar un suplente a la misma. El Secretario, a efectos de establecer la validez de dicha representación, deberá comprobar la documentación aportada".

PROPIETARIO QUE DELEGA A FAVOR DE Firma del propietario En, a de de 2025

Illescas, 13 de marzo de 2025.–Román Manuel García.

N.º I.-1431